



MINISTERIO DEL INTERIOR



PROCESO
GESTIÓN DE ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
MONITOREO MATRIZ DE CONTROLES - PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN
VIGENCIA 2023

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
A1	Planeación Estratégica	Posibilidad de viabilizar recursos que no corresponden a las líneas de inversión definidos para generar un beneficio privado.	Si durante la ejecución de las funciones que realiza el equipo de trabajo se identifica un conflicto de intereses (real, potencial o aparente) que pueda poner en duda la transparencia de su actuación, el funcionario y/o contratista reporta la situación al Gestor o Líder del proceso para que en conjunto con el Gestor de Asuntos Disciplinarios evalúen la situación. De identificar el impedimento para que el funcionario y/o contratista continúe con la actividad, se determinará otro que pueda atenderla.	Cuando se identifique un posible conflicto de intereses (potencial, real o aparente)	Efectivo	Mediante acta no. 2 se realizó la revisión de los posibles de conflicto de intereses por parte del Proceso de Planeación y Mejora continua determinando que no ha habido situación alguna, que pueda generar un posible conflicto de intereses	
A1	Planeación Estratégica	Posibilidad de viabilizar recursos que no corresponden a las líneas de inversión definidos para generar un beneficio privado.	Solo se aprueba las solicitudes de CDP que estén alineadas a la cadena de valor del proyecto de inversión. De presentar inconsistencia se niega la solicitud.	A la solicitud de CDP	Efectivo	Se evidencia el análisis de la efectividad del control. Solo se aprueba las solicitudes de CDP que estén alineadas a la cadena de valor del proyecto de inversión. Se verificó los CDP 6423 Y 3993	
A1	Planeación Estratégica	Posibilidad de viabilizar recursos que no corresponden a las líneas de inversión definidos para generar un beneficio privado.	Verifica que su equipo de trabajo participe de las capacitaciones de inducción y reintroducción que realice el proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad y manejo de Conflicto de Intereses, de no atender la capacitación el Gestor notifica al Líder del proceso quien definirá las acciones a seguir.	Cada vez que se contrata personal para el proceso o como mínimo anualmente.	Efectivo	Para el presente cuatrimestre no se han realizado capacitaciones de inducción y reintroducción por parte del proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad y manejo de Conflicto de Intereses. No obstante, en el acta no. 2 el Proceso realizó el seguimiento respectivo	
B1	Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de manipular u omitir la publicación de la información relacionada con la ley de transparencia en la página web de la entidad para generar un beneficio privado.	Al momento de recibir la información del proceso verifica: 1. Qué la información se entregue en los formatos oficiales de la DNBC. 2. Que cuente con el visto bueno del líder del proceso o que se remita desde el correo electrónico del líder o gestor del proceso. 3. Que la información recibida en los documentos no se edite, es decir que información que llegue, sea la misma que se publica. De no contar con todas las características, se notifica al líder y gestor del proceso para su ajuste, corrección y envío. Solo se carga información que contemple los numerales antes descritos	Cuatrimestral	Efectivo	Se verificaron 6 casos aleatorios de las evidencias donde se evidenció el cumplimiento del control correspondiente a cumplir con las características necesarias en la solicitud de publicación de información por parte de los procesos.	
C1	Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de generar reportes o comunicaciones para generar un beneficio privado.	Si durante la ejecución de las funciones y obligaciones que realiza el equipo de trabajo se identifica un conflicto de intereses (real, potencial o aparente) que pueda poner en duda la transparencia de su actuación, se reporta la situación al Gestor o Líder del proceso para que en conjunto con el Gestor de Asuntos Disciplinarios evalúen la situación. De identificar el impedimento para que se continúe con la actividad, se asignará otro funcionario y/o contratista que pueda atenderla.	Cuando se identifique un posible conflicto de intereses (potencial, real o aparente)	Efectivo	Se evidenció acta del reunión del 17 de abril de 2023, en donde se analizó si había conflicto de intereses en los miembros del equipo de Gestión Análisis y Mejora Continua	Revisar la pertinencia de que Gestión de Asuntos Disciplinarios participe en la ejecución del control.
C1	Gestión de Análisis y Mejora Continua	Posibilidad de generar reportes o comunicaciones para generar un beneficio privado.	Previamente a la entrega de informes al Comité Directivo y/o Comité Institucional de Control Interno, verifica que la información a presentar contenga los lineamientos normativos internos y externos que sean necesarios, en caso que no este la información acorde con lo anterior, se solicita los ajustes respectivos y/o autoriza su presentación al respectivo Comité hasta que sean subsanados.	Previamente a la presentación de resultados ante los comités de la DNBC	Efectivo	Se revisó acta del 27 de abril de 2023 en donde se revisaron los informes a presentar en el Comité Directivo del mes de abril.	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
D1	Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de otorgar a bomberos o cuerpos de bomberos que no cumplen con los requerimientos mínimos definidos en los programas o beneficios que se ofrecen por medio de las alianzas internacionales, para generar un beneficio privado.	Verifica que la selección del personal que se postula a las convocatorias que realiza la DNBC, producto de las alianzas, se realice de acuerdo con el orden de llegada del correo de postulación y el cumplimiento de los requisitos de participación definidos en la convocatoria, de identificar aceptación participantes sin el lleno de los requisitos, se identifica las causas por las cuales se presentó la inconsistencia, si no es justificable, se definen medidas correctivas y disciplinarias para que no se repita el evento.	Cuando existe convocatoria	Efectivo	Se evidencia la asignación de cupos para las convocatorias que se realiza la DNBC por orden de llegada.	
D1	Gestión de Coop. Inter. y alianzas estratégicas	Posibilidad de otorgar a bomberos o cuerpos de bomberos que no cumplen con los requerimientos mínimos definidos en los programas o beneficios que se ofrecen por medio de las alianzas internacionales, para generar un beneficio privado.	Previamente a la publicación de la convocatoria por correo, redes sociales y/o WhatsApp, se verifica que los requerimientos para participar en el proceso, esté acorde a lo solicitado por el aliado o el área técnica de la DNBC, cuando los requerimientos no son definidos por el aliado. En caso que no este claros los requisitos de postulación indicados por el aliado, se solicita aclaración y se deja documentado.	Cuando llegue el ofrecimiento	Efectivo	Se evidenció la verificación de los requisitos de las convocatorias, para su publicación, así: - USFS Villa de Leiva 2023 - OPAQ SUIZA. - OPAQ ESPAÑA. - Mujeres Química.	
E1	Gestión de Atención al Usuario	Posibilidad de alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.	A la vinculación del funcionario y/o contratista y por lo menos una vez al año, verifica la firma de la declaración de conflictos de interés en la cual se debe reportar si hay alguna relación que pueda inducir a un posible conflicto, en caso que se evidencie un conflicto de interés se evalúa las acciones a seguir las cuales se dejan documentadas en acta para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.	Cada vez que se contrata personal al proceso o Anualmente	Efectivo	Se verifico el diligenciamiento del formato de conflictos de interes por parte de los funcionarios y contratistas a cargo de atencion al usuario	
E1	Gestión de Atención al Usuario	Posibilidad de alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.	Verifica que su equipo de trabajo participe de las capacitaciones de inducción y reinducción que realice el proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad, de no atender la capacitación el Gestor notifica al Líder del proceso quien definirá las acciones a seguir.	Cada vez que se contrata personal para el proceso.	Efectivo	Se verifico lista de asistencia a capacitacion sobre notificacion del codigo de etica e integridad de la DNBC. Asi mismo, se evidencia acta de reunion del tema tratado y desarrollo del mismo	
E1	Gestión de Atención al Usuario	Posibilidad de alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.	El aplicativo no permite registrar una fecha diferente a la del momento de registrar el PQRSD en el aplicativo ORFEO, de identificar fallas en la parametrización se solicita a soporte el ajuste de los parametros en la herramienta.	Cuando se registra en Orfeo	Efectivo	Se evidencio la puesta a prueba del control y que el sistema ORFEO no permitiese registrar una fecha diferente a la del momento del registro.	
E1	Gestión de Atención al Usuario	Posibilidad de alterar documentos recibidos en Atención al Ciudadano para favorecer a un tercero en la consecución de un beneficio o generación de un reclamo inexistente.	Verifica que el correo de atencionciudadano@dnbc.gov.co, no existan correos sin etiquetar, que demuestre la gestión por parte del proceso, de encontrar correos sin etiquetas, se revisan y gestionan de manera inmediata, de manera que no pase mas de 24 horas sin ser atendido.	Diario	No efectivo	Dentro de la evidencia del control establecen que se "presenta una demora en el cargue de informacion en el Sistema de Informacion Orfeo correspondiente al 12% de los correos", por lo cual no se hace efectivo la aplicación del control.	
F1	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativos en materia bomberil, contrarios a la Ley con el propósito de generar un beneficio privado.	Cuando el funcionario y/o contratista evidencie un conflicto de interés para dar respuesta al conceptos jurídicos, técnicos y operativos en materia bomberil, notifica el hecho al Gestor del Proceso, con el fin que sea revisado y asignado a otro miembro del equipo. En caso que el conflicto sea del Gestor el Líder designará al funcionario y/o contratista que continuará con el trámite.	Cuando se presente un conflicto de interés	Efectivo	Se evidencia emision de conceptos o respuestas por parte del equipo de trabajo responsable y tambien la evidencia de respuesta de no conflicto de intereses cuando se les consulto.	
F1	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativos en materia bomberil, contrarios a la Ley con el propósito de generar un beneficio privado.	A la vinculación del funcionario y/o contratista y por lo menos una vez al año, se verifica la firma de la declaración de conflictos de interés en la cual se debe reportar si hay alguna relación que pueda inducir a un posible conflicto, en caso que se evidencie un conflicto de interés se evalúa las acciones a seguir las cuales se dejan documentadas en acta para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.	Cada vez que se contrata personal para el proceso.	Efectivo	Se evidencia la suscripcion de los formatos de conflicto de interes por parte del equipo de trabajo responsable y tambien la evidencia de respuesta de no conflicto de intereses cuando se les consulto.	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
F1	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	Posibilidad de expedir u omitir directrices y/o conceptos jurídicos, técnicos y operativos en materia bomberil, contrarios a la Ley con el propósito de generar un beneficio privado.	Previamente a la firma del concepto, se verifica que los conceptos a emitir estén avalados por el gestor que asegura que los conceptos están acorde con la normatividad bomberil, de identificar concepto no avalados por parte del Gestor se devuelven para su revisión. En ausencia del Gestor, el concepto es verificado el Asesor Jurídico.	Cada vez que se genera un concepto.	Efectivo	Se evidencian las respuestas a comunicaciones revisadas por el gestor	
G1	Coordinación Operativa	Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.	A la vinculación del funcionario y/o contratista y por lo menos una vez al año, se verifica la firma de la declaración de conflictos de interés en la cual se debe reportar si hay alguna relación que pueda inducir a un posible conflicto, en caso que se evidencie un conflicto de interés se evalúa las acciones a seguir las cuales se dejan documentadas en acta para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.	Cada vez que se contrata personal para el proceso.	Efectivo	Se constato que los integrantes del Proceso (CB Bogota y contratistas), hayan suscrito la declaración de conflicto de intereses.	
G1	Coordinación Operativa	Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.	Verifica que su equipo de trabajo participe de las capacitaciones de inducción y reinducción que realice el proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad, de no atender la capacitación el Gestor notifica al Líder del proceso quien definirá las acciones a seguir.	Cada vez que se contrata personal para el proceso.	Efectivo	Para el presente cuatrimestre no se han realizado capacitaciones de inducción y reinducción pro parte del proceso de Gestión de Talento Humano en cuanto al Código de Ética e Integridad y manejo de Conclicto de Intereses. No obstante, el proceso a su interior realizó una socialización de esta tematica el 24 de abril de 2023 y en el acta No. 1 del 25 de abril de 2023, recordó la participación cuando el GTH desarrolle esta capacitación.	
G1	Coordinación Operativa	Posibilidad de omitir información técnica y operativa en materia bomberil o generala de manera incorrecta, con el propósito de generar un beneficio privado.	Cuando CITEL reporta una emergencia supera la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos en el territorio, se verifica que la información reportada en el RUE por el Cuerpo de Bomberos que sea real, de ser cierta se traslada el caso a Sala Situacional, de lo contrario se solicita el ajuste en el RUE.	Cuando se requiera	Efectivo	El proceso ejecutó el respectivo control, tal y como se evidencia el 01, 07 y 13 de febrero de 2023 (Apoyo aereo Guamal Meta, Cumaribo, Palarmo Huila respectivamente.	
H1	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustadas para generar un beneficio privado.	Cuando el funcionario y/o contratista evidencie un conflicto de interés en el ejercicio de sus actividades, notifica al Gestor del Proceso con el fin que sea revisada la situación y en caso de requerirse, se reasigna la actividad especifica a otro miembro del equipo. En caso que el conflicto lo presente el Gestor, este debe notificarlo directamente al Líder del proceso, quien analizará el caso y designará al funcionario y/o contratista que continuará con el trámite, de ser necesario.	Cuando se presenta un conflicto de interés	Efectivo	Se realizó la identificación de conflicto de intereses para 7 colaboradores del proceso el 19 de abril de 2023. Se presenta incongruencia en el resultado del indicador del control, por cuanto el reporte del proceso es del 100%, sin embargo, la meta establecida es 0, lo cual es coherente por que no se presentaron reasignaciones.	
H1	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustadas para generar un beneficio privado.	Previo a la solicitud de contratación se verifica que la fichas técnicas para los procesos de adquisición de bienes de fortalecimiento bombero estén de acuerdo con el plan de acción presentado por las delegaciones departamentales de bomberos.	Previo a la solicitud de contratación	No efectivo	De acuerdo con lo manifestado por el proceso, entre los meses de Enero a Abril, la oficina de Contratación realizó los documentos precontractuales y la fichas técnicas de los procesos relacionados a continuación, los cuales fueron aprobados por el Subdirector estratégico y de Coordinación Bomberil, por lo que hubo una adecuada segregación de funciones. Los contratos fueron: Contrato 051 de 2023 – Contratación Directa Kits Bombas Forestales Adjudicado a: RIPEL Contrato 052 de 2023 – Contratación Directa Compresores de Aire Respirable Adjudicado a: Nauticenter Contrato 053 de 2023 – Contratación Directa Bombas multipropósitos Adjudicado a: RIPEL	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
H1	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de elaboración de fichas técnicas para el fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, ajustadas para generar un beneficio privado.	Previamente a la firma del Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil, se verifica que las condiciones establecidas en la ficha técnica estén establecidas en el contrato, de lo contrario se devuelve al proceso de Gestión Contractual	Previamente a la firma del contrato	No efectivo	De acuerdo con lo manifestado por el proceso, el control no operó debido a que lo realiza el mismo proceso que ejecuta todo el proceso de contratación, sin la adecuada segregación de funciones.	
H2	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de entregar productos al almacén sin las especificaciones descritas en la ficha técnica para generar un beneficio privado.	A la entrega del proveedor del bien adquirido, se acompaña al equipo almacén en la recepción del mismo, verificando que este cumpla con las especificaciones indicadas contractualmente, de presentar inconsistencias no se recibe o se recibe parcialmente el producto con anotación en la respectiva entrada de almacén.	A la entrega del bien por parte del proveedor	N.A	De acuerdo con lo indicado por el proceso, durante el periodo no se recibieron bienes para el fortalecimiento bomberil.	
H3	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	Posibilidad de entregar bienes para fortalecimiento bomberil a cuerpos de bomberos con falencias en su documentación legal para generar un beneficio privado.	Verifica que la documentación legal (acta del Consejo de Oficiales y/o Consejo de Dignatarios, personería Jurídica y Resolución de dignatarios de gobernación) del Cuerpo de Bombero beneficiario se encuentre actualizado, de no estar al día se notifica al Líder del proceso para que se gestione con el Cuerpo de Bomberos y se detiene el proceso de adjudicación.	Previo a la Resolución de Adjudicación	Efectivo	En las entregas que ha realizadas por la entidad, se ha verificado que estos cuenten con la resolución de dignatarios.	
I1	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de alterar los resultados de las visitas de inspección, vigilancia y control, para favorecimiento o beneficio propio o de un cuerpo de bomberos.	Cuando el funcionario y/o contrastista evidencie un conflicto de interés para atender las visitas IVC que pueda poner en duda sus resultados, notifica el hecho al Gestor del Proceso con el fin que sea revisado y asignado a otro miembro del equipo. En caso que el conflicto sea del Gestor el Líder designará al funcionario y/o contratista que continuará con el trámite.	Cuando se presente un conflicto de interés	Efectivo	En el primer cuatrimestre unicamente se realizó una visita de inspección al CB E Giron, donde se evidencia que los contratistas asignados no tienen conflicto de intereses	
I1	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de alterar los resultados de las visitas de inspección, vigilancia y control, para favorecimiento o beneficio propio o de un cuerpo de bomberos.	Verifica que este cuente con la revisión del experto jurídico, financiero y operativo del equipo de IVC, de no tener las revisiones respectivas no se emite el informe	Previamente a la respuesta al Plan de Mejoramiento presentado por el Cuerpo de Bomberos	Efectivo	En la visita de inspección realizada al CB de Giron, se enviaron 3 expertos (Jurídico, Operativo y Financiero)	
I1	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de alterar los resultados de las visitas de inspección, vigilancia y control, para favorecimiento o beneficio propio o de un cuerpo de bomberos.	Verifica de manera integral el informe de verificación de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa, generado en por el equipo de trabajo que realizó la visita. Una vez verificado y antes de terminar la visita de inspección al Cuerpo de Bomberos se socializa los resultados y se firma por las partes en señal de aceptación.	A la visita de Inspección Vigilancia y Control	Efectivo	En la visita de inspección realizada al CB de Giron, se evidencia que el Comandante firmó el Acta de Verificación del CB, estando de acuerdo.	
I2	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de omitir o desatender el requerimiento de inspección solicitados para generar un beneficio privado.	La visitas de inspección solicitadas solo se realizan cuando se evidencie un proceso previo realizado por el Delegado y/o Coordinador, el cual no solucione la problemática del cuerpo de bomberos. En caso que no se realice la visita de debe indicar en la respuesta las razones por la cuales no se puede atender.	A la solicitud de la visita por parte de la Gobernación, Alcaldía, Delegado o Coordinador	Efectivo	En la visita realizada al CB de Giron, el control opero conforme esta diseñado, Por cuanto el delegado mediante correo electronico del 7 de marzo de 2023, solicitó la visita	
I2	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de omitir o desatender el requerimiento de inspección solicitados para generar un beneficio privado.	Previamente a emitir la respuesta al solicitante de la visita, se verifica si la respuesta esta acorde con los criterios definidos, de no ser así no se firma y se solicita ajuste de la respuesta.	A la respuesta al solicitante de la visita	Efectivo	En la visita de inspección realizada al CB de Giron, se evidencia que el Comandante firmó el Acta de Verificación del CB, estando de acuerdo.	
I2	Inspección, Vigilancia y Control	Posibilidad de omitir o desatender el requerimiento de inspección solicitados para generar un beneficio privado.	Verifica de acuerdo con el Excel de trazabilidad de las solicitudes, que se hubiese dado respuesta a todos los solicitantes, de identificar visitas pendientes de programar se notifica al Líder del Proceso para que revise la situación y se re programe la visita informando al solicitante lo sucedido y acciones de remediación a seguir.	Semestral	N.A	El control es semestral y por lo tanto, no aplica para el Presente seguimiento	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
J1	Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de generar constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, para generar un beneficio privado.	Previo al análisis de las solicitudes de constancias y/o avales de los Cuerpos de Bomberos, el funcionario y/o contratista notifica al Gestor del Proceso si tiene algún conflicto de interés con la entidad solicitante, a fin que el Gestor del Proceso asigne a otra persona. En caso que el conflicto sea del Gestor el Líder designará al funcionario y/o contratista que continuará con el trámite.	Cuando se presente un conflicto de interés	Efectivo	Se presenta un documento denominado "Revisión conflicto de intereses" en el cual el Gestor del proceso hace constar que entre el 01/01/2023 y el 20/04/2023 no se realizaron reasignaciones por conflicto de intereses	
J1	Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de generar constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, para generar un beneficio privado.	Se verifica si los documentos remitidos y que soportan el trámite no presentan borrones, pixelaciones o cualquier indicio de que haya sido manipulado, de presentar alguna duda se hace verificaciones con la fuente directa de quien emite el documento soporte. De encontrar alteración en el documento se niega el trámite, se notifica al solicitante su negación y se notifica al Líder del Proceso y/o Director para que se indique los pasos a seguir.	A la respuesta de una constancia y/o aval	Efectivo	De acuerdo con lo informado por el proceso, así como de lo verificado aleatoriamente, dentro de las solicitudes, o se allegó soportes con borrones, pixelaciones o cualquier indicio de que haya sido manipulado	
J1	Educación Nacional de Bomberos	Posibilidad de generar constancias y avales en nombre de la DNBC sin el debido cumplimiento de los requisitos normativos por parte de los cuerpos de bomberos, para generar un beneficio privado.	El Funcionario y/o contratista solo atiende las solicitudes radicadas por medio de Atención al Ciudadano (digital o físico), los cuales son verificados de acuerdo a los lineamientos generales definidos en la normatividad, de no cumplir con la totalidad de los requerimientos o recibir la solicitud por un canal diferente de comunicación, se hace devolución del proceso al solicitante indicando las razones por las cuales se devuelve para que pueda subsanar y remitir nuevamente.	A la respuesta de una constancia y/o aval	Efectivo	Solo se presenta evidencia de la solicitud de cursos, pero no se presenta trazabilidad de los avales de instructores como se definió en el periodo de ejecución, debido a que para el primer cuatrimestre no se tramitaron avales de instructores	
K1	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información requerida para liquidación de la nómina otorgando beneficios que no corresponden (prima técnica, antigüedad, vacaciones, viáticos, etc), generando un beneficio privado.	Verifica que la liquidación de la nómina se realiza en el equipo de computo de la entidad y que los documentos cargados en el OneDrive cuenten con las restricciones de acceso, de otros usuarios de la nube.	Permanente	Efectivo	El Gestor del Proceso, es el único que posee la administración del Acceso.	
K1	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información requerida para liquidación de la nómina otorgando beneficios que no corresponden (prima técnica, antigüedad, vacaciones, viáticos, etc), generando un beneficio privado.	Verifica que la nómina proyectada contenga las novedades y reportes de mes recibidos en el mes, de identificar inconsistencias, se devuelve al profesional encargado de nómina para su ajuste.	Mensual	No efectivo	Aun cuando, se anexan correos remitidos al Proceso de Gestión Financiera, no se logra tener la certeza que la nómina liquidada y girada cuente con los debidos soportes. De igual forma, en el seguimiento realizado a la austeridad en el gasto del primer trimestre de 2023, se evidenció que los pagos de la nómina de los meses de enero, febrero y marzo de 2023 no poseen los respectivos soportes de liquidación.	
K1	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.	Verifica el cálculo realizado para determinar el valor de la nómina, analizando los soportes, descuentos y beneficios generados de acuerdo con la normatividad vigente, de identificar inconsistencias se realiza devolución al profesional de nómina para el ajuste.	Permanente	Efectivo	Las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo de 2023, poseen las revisiones y firma de quien elaboró, revisó y aprobó.	
K2	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.	Se verifica que los documentos del proceso cargados en el OneDrive, contenga las restricciones de acceso de usuarios de la nube, en caso de identificar acceso no permitidos se notifica a Tecnología Informática, para que realicen los ajustes de acceso.	Permanente	Efectivo	El Gestor del Proceso, es el único que posee la administración del Acceso.	
K2	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.	Dentro de los primeros 5 días del mes se solicita al proceso de Gestión Contractual la información de los contratos firmados durante el mes anterior y la información con el fin de actualizar en la matriz de Excel el valor de los ingresos mensuales de los contratistas, para la liquidación de viáticos. En caso de no contar con la información de Gestión Contractual, se verifica la información en el SECOP II	Mensual	No efectivo	No se evidencia solicitud al Proceso de Gestión Contractual de los contratos firmados para los meses de enero y febrero de 2023. Con relación al mes de marzo, el correo fue enviado el 07 de marzo. En el mes de abril el correo se solicitó el 05 de abril conforme el control está diseñado.	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
K2	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la liquidación de los viáticos de los funcionarios y/o contratista para otorgar recursos que no corresponden.	Se verifica que los datos tomados para la liquidación no presenten inconsistencias frente a la Resolución, en caso de identificar inconsistencias se devuelve al responsable de la liquidación para su ajuste.	A la liquidación de los viáticos	Efectivo	Se realizó la verificación de las resoluciones de comisión 26 y 55 de 2023 las cuales están bien liquidadas. De igual forma, se realizan conciliaciones con el Proceso de Gestión Financiera de manera mensual, con el fin de verificar los saldos.	
K3	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información confidencial de las hojas de vida de los funcionarios para beneficio propio o de un tercero	Se verifica que las hojas de vida cargadas en el OneDrive tengan acceso únicamente el contratista a cargo y el Gestor, en caso de identificar acceso no permitidos se notifica a Tecnología Informática para que realicen los ajustes de acceso.	Permanente	Efectivo	El Gestor del Proceso, es el único que posee la administración del Acceso.	
K3	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de manipular la información confidencial de las hojas de vida de los funcionarios para beneficio propio o de un tercero	Se verifica que las hojas de vida consignadas en carpetas físicas, estén resguardadas en un archivador con restricción de acceso a otros procesos, para lo cual se lleva bajo llave, en un lugar adecuado para asegurar la preservación de los documentos. De identificar accesos de otros procesos, se verifica que tengan la autorización por parte de la Dirección.	Permanente	Efectivo	Las hojas de vida, se encuentran resguardadas en locker con restricción de acceso a otros procesos, para lo cual se posee candados.	
K4	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de omitir el seguimiento de posibles conflictos de interés presentados por los funcionarios para beneficio propio o de un tercero	Verifica el diligenciamiento de la declaración del conflicto de interés realizada por parte de los funcionarios. De encontrar funcionarios sin el cumplimiento del diligenciamiento, se notifica por mail recordando su obligación; si aún así no atienden el requerimiento se reporta el caso Gestión de Asuntos Disciplinarios para su respectivo trámite	Anual	Efectivo	Se tomó como muestra los conflictos de interés de los funcionarios Fabricio Sanchez y Angelica Rosado, los cuales fueron diligenciados por los mismos	
K4	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de omitir el seguimiento de posibles conflictos de interés presentados por los funcionarios para beneficio propio o de un tercero	Ante un posible conflicto de interés identificado, se analiza el caso con el Gestor de Asuntos Disciplinarios, determinando los controles alternos necesarios para asegurar la transparencia de las actividades de la entidad. De considerar acciones de mayor nivel, se escala la situación al Comité Directivo para que sea gestionado.	Cuando de identifique un conflicto de intereses	No efectivo	No se evidencia soporte por parte del Proceso, del análisis del conflicto de interés. El control debe definir las acciones a seguir ante la situación de un posible conflicto de interés en Coordinación con el Proceso de Asuntos Disciplinarios.	
L1	Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de decidir no realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros.	Ante un posible conflicto de interés dentro del proceso para realizar una investigación o proceso disciplinario, se notifica el caso al Director para que se defina el funcionario que pueda realizar las funciones de verificación e investigación del proceso disciplinario donde se identificó el conflicto de interés. De no encontrar un control alternativo que pueda subsanar el conflicto, se transfiere el proceso a la Procuraduría	Cuando se requiera	Efectivo	Se evidencia constancia por parte de la gestora de proceso de asuntos disciplinarios que no se recibieron solicitudes que generen conflicto de interés	
L1	Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de decidir no realizar investigaciones disciplinarias de quejas o denuncias allegadas omitiendo el debido proceso, con la intención de generar beneficio propio o a terceros.	Compara las quejas recibidas por correo electrónico y el sistema de información Orfeo con la información registrada en el cuadro control de procesos disciplinarios, de identificar quejas sin gestión se ingresan de manera inmediata en el cuadro control y se le da prioridad en su seguimiento y manejo.	Semestral	Efectivo	Se evidencia revisión de las entradas recibidas por ORFEO de denuncias.	
L2	Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de tomar decisiones no ajustadas al derecho y/o que no correspondan a los hechos probados para beneficio propio o de terceros.	Verifica el estado de los procesos disciplinarios en proceso, generando los compromisos respectivos frente a las acciones a seguir. De identificar procesos o compromisos no atendidos, se establecen planes de priorización, haciendo monitoreo permanente del avance de las situaciones presentadas hasta cierre.	Trimestral	Efectivo	Se evidencia certificación de no vencimientos de los procesos disciplinarios por parte del Gestor Jurídico y Gestor en Asuntos Disciplinarios	
L2	Gestión de Asuntos disciplinarios	Posibilidad de tomar decisiones no ajustadas al derecho y/o que no correspondan a los hechos probados para beneficio propio o de terceros.	Toda la información que se genere en el desarrollo de los procesos disciplinarios se mantiene custodiado en la oficina de asuntos disciplinarios bajo llave.	Permanente	Efectivo	Se realizó visita a la oficina de disciplinario y se verificó que los archivos se encuentran bajo llave y que la carpeta drive solo tiene permiso de acceder a los responsables de los procesos.	
M1	Gestión Financiera	Posibilidad de manipular de manera indebida las órdenes (transferencias electrónicas), con el propósito de favorecer a un tercero distinto al beneficiario inicial	El portal bancario se encuentra programado para solicitar cambio de clave del usuario autorizado para pago de manera mensual, de tal manera que no permite realizar transacciones en el portal hasta si no ha sido cambiada la clave.	Mensual	Efectivo	Se realizó visita a la oficina de disciplinario y se verificó que los archivos se encuentran bajo llave y que la carpeta drive solo tiene permiso de acceder a los responsables de los procesos.	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
M2	Gestión Financiera	Posibilidad realizar pagos a terceros por un valor superior al establecido o sin el lleno de los requisitos definidos en la DNBC, con el fin de obtener un beneficio privado.	<p>Previo al pago se verifica que la cuenta contenga los siguientes documentos firmados por el contratista y verificados por el supervisor encargado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de Chequeo - Cuenta de Cobro y/o factura - Formato informe mensual y/o peropdico de supervision de contratos/convenios y certificación de pagoa - Informe de actividades mensual y/o final - Planilla Seguridad Social y/o certificación de pago de Pila - Entrada de almacen (cuando aplica) - Informe de recibido de satisfacción (cuando aplica) <p>En caso de no cumplir con los requisitos, se notifica al supervisor y no se efectua el pago.</p>	Cada vez que se efectua un pago	Efectivo	De manera mensual, el Proceso de Gestión Financiera realiza la revisión de la documentación soporte para realizar los pagos. Se verificaron las obligaciones 13023 (Yerky Garavito) 10623 (Comisión Omar Moreno) y 14723 (Julio Chamorro)	
M2	Gestión Financiera	Posibilidad realizar pagos a terceros por un valor superior al establecido o sin el lleno de los requisitos definidos en la DNBC, con el fin de obtener un beneficio privado.	Se verifica que la informacion suministrada por Central de Cuentas cumpla con lo establecido para su pago.	Cada vez que se efectua un pago	Efectivo	Se realiza la revisión, del cumplimiento del lleno de los requisitos. Se anexa evidencia de las obligaciones 13023 (Yerky Garavito) 10623 (Comisión Omar Moreno) y 14723 (Julio Chamorro), donde se genera una revisión del Perfil Contable.	
N1	Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Verifica la entrega de los bienes por parte del proveedor de acuerdo con la factura, cuando se trata de bienes de Fortalecimiento Bomberil se verifica de manera adicional con el correo previo enviado por el Gestor del proceso. De no llegar todos los bienes relacionados en la factura, se verifica si se puede recibir con el supervisor del contrato. En caso de recibir parcialmente, se anota en la factura del proveedor los faltantes con firma y fecha de ambas partes. De no tener la documentación para verificar la entrada a almacén se notifica al supervisor del contrato y se detiene la entrada al almacen hasta tener la totalidad de los documentos para la verificación.	Cada vez que se reciba equipos y/o elementos en bodega.	No efectivo	Al verificar los Ingresos de Almacén adjuntos, se evidencia que las Entradas de almacén No. 216, 215 y 214, fueron generadas con Remisión y no con la respectiva factura conforme lo establece el control.	
N1	Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Realiza la revisión del inventario presentado por el encargado del almacén o quien haga su vez con el fin de identificar si hay diferencias en el conteo. De presentar diferencias se solicita realizar un nuevo conteo, de lo contrario se aprueba el inventario y se remite para su conciliación.	Trimestral	No efectivo	La periodicidad del Control en el Mapa de Riesgos establece que es Trimestral; sin embargo, en el presente seguimiento no fue ejecutado el Control. Ultimo Inventario evidenciado es del segundo semestre de 2022.	
N1	Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Realiza el inventario anual verificando la existencia de los activos a cargo de cada funcionario confrontándolo con el registro de los activos entregados para el desarrollo de sus funciones. De presentar diferencias no justificadas se remite la novedad al líder del proceso respectivo y al Subdirector Administrativo para que se ejecuten los procedimientos de investigación y análisis respectivos.	Anual	N.A	El control es anual y por lo tanto, no aplica para el Presente seguimiento. No obstante, realizar el conteo de los bienes (Inventario), es un control necesario para evitar la pérdida de bienes, por lo tanto, la periodicidad anual es muy lapsa.	
N1	Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Previo a la finalización del contrato del funcionario y/o contratista recibe los equipos de cómputo y tarjetas de acceso a las instalaciones, suministrados para el desarrollo de su función, verificando contra el acta de relación de equipos entregados y el listado en excel de tarjetas de acceso. En caso de estar todo en estado de uso normal se firma Paz y Salvo por parte del Auxiliar Administrativo, de lo contrario se notifica al Supervisor del Contrato en el caso de Contratistas y a Gestión de Talento Humano en caso de funcionarios, para que se tomen las acciones respectivas, en este caso, solo se firma el acta con el visto bueno del Subdirector Administrativo y Financiero, con las indicaciones respectivas para reportar las diferencias en el inventario de activos fijos.	A la finalización del contrato o vínculo laboral con la DNBC	Efectivo	Se realizó la revisión de los Paz y Salvos de los Exfuncionarios Charles Benavides y Estrella Murcia. Contratista Fabian Delgado. (26 de abril de 2023)	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
N1	Gestión Administrativa	Posibilidad de detrimento patrimonial por pérdidas o extravíos de bienes muebles, máquinas, equipos y elementos que se encuentren en la oficina o almacenados en bodega para el beneficio propio o de terceros.	Se verifica que el registro de inventarios, correspondientes a bajas de activos y/o ajustes de inventario esté aprobado por el Comité de Manejo de Bienes, de identificar inconsistencias entre lo registrado y lo aprobado, se ajusta en el registro y se reporta en el siguiente Comité.	Anual	N.A	El control es anual y por lo tanto, no aplica para el Presente seguimiento. No obstante, la baja de Bienes, es un control permanente por lo tanto, la periodicidad anual es muy lapsa	
O1	Gestión Contractual	Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado.	Verifica que la información consignada en el formato de estudios previos y/o de factibilidad dispuestos por la entidad satisfagan las necesidades reales de la entidad, en caso que no así, se devuelve al proceso para su revisión y ajuste.	Cada que se realice un estudio previo o de factibilidad	Efectivo	Se verifico una muestra de 9 estudios previos donde se verifica quien elaboro y el visto bueno de revisado	
O1	Gestión Contractual	Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado.	Verifica el uso adecuado de los formatos de pliegos de condiciones dispuestos por la entidad con los datos que correspondan a satisfacer las necesidades reales de la entidad, en caso que los formatos no correspondan, se devuelve al proceso para su revisión y ajuste.	siempre que se elabore el documento pliegos de condiciones	N.A	El proceso afirma que no se realizaron pliegos de condiciones en el periodo de evaluacion	
O1	Gestión Contractual	Posibilidad de manipulación del proceso de estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva, para beneficio privado.	Verifica que la justificación realizada por el Gestor y/o supervisor del contrato sea real y contengan los elementos razonables que evidencien la necesidad de realizar una adenda en un determinado proceso, de considerar que la justificación no es suficiente se devuelve el proceso solicitante el proceso para que lo revise y ajuste.	las veces que se realice una adenda en un proceso	N.A	El proceso afirma que no se realizaron adendas en el periodo de evaluacion	
O2	Gestión Contractual	Posibilidad de contratar a proveedores de bienes y/o servicios que no cumplen con los requerimientos mínimos de experiencia, conocimiento y capacidad financiera, para beneficio privado.	Previamente a la aceptación de la contratación, se verifica que el abogado encargo hubiese revisado los documentos soporte que sustentan la aceptación de proveedor del bien y servicio, en caso de no cumplir con toda la documentación no se continua con el proceso de contratación.	Al momento de la contratación del bien o servicio	No efectivo	En la evidencia de la ejecución del control adjuntan estudios previos de 8 procesos pero no corresponde a lo establecido en el control toda vez que se debe verificar es el cumplimiento de estos requisitos establecidos en los estudios previos, por parte del oferente o proveedor	
O2	Gestión Contractual	Posibilidad de contratar a proveedores de bienes y/o servicios que no cumplen con los requerimientos mínimos de experiencia, conocimiento y capacidad financiera, para beneficio privado.	Verifica en caso de identificar alguna alerta que pueda inducir a una conducta tendiente a favorecer a terceros, si es real, en caso que no sea una conducta irregular se continua con el proceso, de lo contrario se notifica al Líder del proceso correspondiente para que de apertura al proceso disciplinario.	Cuando se identifique una conducta inadecuada	Efectivo	El proceso reporta que no se presentaron conductas inadecuadas en el periodo de evaluacion	
O3	Gestión Contractual	Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.	Previamente a la asignación del supervisor del contrato, se da a conocer sus responsabilidades frente al contrato y las acciones a realizar ante inquietudes que presente. Si el funcionario indica que no puede asumir la supervisión se revisa el caso y se asigna a otro profesional que cumpla las condiciones para la supervisión.	A la designación de un Supervisor	No efectivo	Dentro de las evidencias de cumplimiento del control se verifican 6 designaciones de supervisor pero no se evidencia la entrega del Manual de Supervision a los supervisores asignados como lo establece el registro del control.	
O3	Gestión Contractual	Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.	Previamente a la asignación del supervisor del contrato, se verifica que este no tenga algún conflicto de interés con el proveedor del bien o servicio, para lo cual se le solicita notificarlo por escrito. No se designa a un Supervisor que hubiese declarado conflicto de interés con el proveedor del bien o servicio.	A la designación de un Supervisor	No efectivo	Se evidencian 4 declaraciones de no conflicto de interes del formato de funcion publica, pero no se evidencia correo del supervisor asignado para contratos evidenciando que no tienen conflicto de interes como lo establece el registro del control.	
O3	Gestión Contractual	Posibilidad de recibir obras, bienes y/o servicios que no cumplen con las condiciones técnicas, para beneficio privado.	Verifica para la liquidación del contrato que se encuentre Paz y Salvo generado por el Supervisor del contrato y que avala que el contratista cumplió con sus obligaciones y entregó la información necesaria y/o bienes utilizados para el desarrollo del objeto social. De no estar firmado el Paz y Salvo, se detiene la liquidación.	A la liquidación del contrato	N.A	El proceso establece que en el periodo de la evaluacion no se presentaron liquidaciones de contratos	
O4	Gestión Contractual	Posibilidad de contratación sin el cumplimiento de la causal de urgencia manifiesta establecida en la Ley, para beneficio privado.	Previamente a la contratación por urgencia manifiesta, se verifica que la justificación dada por el proceso solicitante se encuentre dentro de las causales que declaran la urgencia manifiesta. De no encontrarse justificación, no se surte el proceso por urgencia manifiesta.	Cuando se declara la urgencia manifiesta	N.A	El proceso establece que en el periodo de la evaluacion no se presentaron urgencias manifiestas	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
O5	Gestión Contractual	Posibilidad de contratación de bienes y/o servicios con sobreprecios para el favorecimiento propio o de terceros.	Verifica si existe observaciones por parte de los oferentes referente a los precios definidos en la oferta, de ser así se devuelve al proceso solicitante para su análisis y ajuste, de lo contrario se continua con el proceso de contratación.	Cuando se presentan observaciones por parte de los oferentes de los procesos	N.A	El proceso manifiesta que no se presento casos de aplicación del control para el periodo de evaluación	
O5	Gestión Contractual	Posibilidad de contratación de bienes y/o servicios con sobreprecios para el favorecimiento propio o de terceros.	Dentro de la verificación de los estudios previos se verifica que el procesos hubiese adjuntado las cotizaciones respectivas y que todas tengan las mismas condiciones. De presentar inconsistencia se devuelve al proceso para su ajuste.	Cuando se presente un estudio previo a Contratación	Efectivo	Se evidencian 9 estudios previos revisados y aprobados	
P1	Gestión Jurídica	Posibilidad de favorecimiento a un tercero en los procesos judiciales en que es parte la entidad.	Verifica que se atiendan las decisiones emitidas por el Comité de Conciliación, donde se presenta las actuaciones de los apoderados en los procesos de la entidad, de no atender los compromisos definidos por el Comité se presenta las justificaciones por las cuales se presentó esta situación con el fin que se definan las acciones a seguir y se de tratamiento especial de seguimiento, hasta que el tema sea subsanado.	Mensual	Efectivo	Se evidencian 2 actas de comité de conciliación firmadas y una lista de asistencia de reunion sin acta. Se evidencian estudios de casos en el Comité	
P1	Gestión Jurídica	Posibilidad de favorecimiento a un tercero en los procesos judiciales en que es parte la entidad.	Ante un posible conflicto de interés para representar a la entidad, se notifica el caso al Director para que sea analizado, de identifica que la situación puede afectar a la institución, se define el funcionario que pueda realizar las funciones del asesor juridico en el caso en particular donde se identificó el conflicto de interés.	Mensual	Efectivo	Se evidencia constancia de Gestor del Proceso Carlos Lopez donde manifiesta que en el periodo objeto de evaluación no se presentaron casos de conflicto de interes.	
Q1	Gestión Documental	Posibilidad de pérdida de expedientes y/o sustracción de un documento en el archivo central para beneficio privado	Verifica que el archivo central que el archivo central cuente con restricciones de acceso físico (con llave bajo la responsabilidad del equipo del proceso), de requerir el acceso de un externo, se hace registro de ingreso y acompañamiento del proceso con el fin de asegurar que no saque información sin autorización. De identificar accesos de otros procesos sin acompañamiento del proceso, se notifica a la Subdirección Administrativa para que se realice análisis del caso y en caso de ser necesario se lleve el caso al proceso de Asuntos Disciplinarios.	Permanente	No efectivo	No se presento evidencia de la ejecución del control.	
Q1	Gestión Documental	Posibilidad de pérdida de expedientes y/o sustracción de un documento en el archivo central para beneficio privado	Realiza el préstamo de la información de acuerdo con el índice de información clasificada y reservada, registrando en el formato la descripción del préstamo de documentos, al momento de recibirla se verifica que la documentación este completa, en caso se identificar información incompleta o con alteraciones se informa al líder de proceso correspondiente y a Asuntos Disciplinarios para que se realicen las investigaciones correspondientes.	A la solicitud de un préstamo	No efectivo	No se presento evidencia de la ejecución del control.	
Q1	Gestión Documental	Posibilidad de pérdida de expedientes y/o sustracción de un documento en el archivo central para beneficio privado	A la vinculación del funcionario y/o contratista y por lo menos una vez al año, se verifica la firma de la declaración de conflictos de interés en la cual se debe reportar si hay alguna relación que pueda inducir a un posible conflicto, en caso que se evidencie un conflicto de interés se evalúa las acciones a seguir las cuales se dejan documentadas en acta para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.	Anual	No efectivo	No se presento evidencia de la ejecución del control.	
R1	Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.	Verifica que los accesos a correos y sistemas de información se otorguen con la aprobación enviada por el Supervisor del contrato o Gestión de Talento Humano, cuando se trate de un funcionario. De identificar solicitudes por una persona no autorizada, no se dan los accesos y se indica el procedimiento a seguir para que se realice nuevamente la solicitud.	Cuando se requiera	No efectivo	El proceso no esta llevando la trazabilidad del otorgamiento de los accesos a correos y sistemas de información en el "Excel de seguimiento de accesos otorgados a los sistemas de información y correo electrónico", de acuerdo con lo establecido en la columna "Registro/Evidencia".	
R1	Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.	Verifica de acuerdo con los Paz y Salvo firmados por el proceso, la inactivación del usuario correspondiente, de identificar usuarios aún activos se procede a la inactivación de manera inmediata y se registra en el archivo Excel la fecha de suspensión.	A la solicitud del funcionario y/o contratista	No efectivo	Se evidenció que no se esta diligenciando el archivo en excel con la fecha de suspensión, de acuerdo con lo establecido en el control.	

ID. Riesgo	Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			Seguimiento CONTROL INTERNO a los riesgos de corrupción (Enero-abril 2023)		
		Riesgo	Control	Periodo de Ejecución (Frecuencia)	Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
					Efectividad de los controles	Acciones adelantadas	observaciones
R1	Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.	Verifica que los usuarios activos del correo y sistemas de información estén vinculados a la DNBC de acuerdo con los reportes semestrales enviados por los administradores funcionales de los sistemas, Gestión de Talento Humano y/o Supervisores de contratistas. En caso de identificar personas no vinculadas en las DNBC con acceso a la información de la entidad, se procede a realizar la inactivación en el sistema y se reporta al administrador operativo, Talento Humano o Supervisor respectivo.	Semestral	N.A	El control tiene una periodicidad de ejecución semestral, por lo cual no se ejecutó en el cuatrimestre.	
R1	Gestión de Tecnología e Informática	Posibilidad de pérdida o alteración de la información de los sistemas de información, a fin de favorecer intereses de terceros.	Verifica la generación de los Backup por parte de los proveedores de los sistemas de la información, según los acuerdos de servicio definidos contractualmente. De no cumplir con las especificaciones se informa en el reporte de supervisión y se procede de acuerdo a las cláusulas definidas en el contrato sobre el cumplimiento del mismo.	Cuatrimestral	No efectivo	Se evidencia la realización de los backup de base de datos de sistema de información RUE, sin embargo no hay evidencia de para el sistema ORFEO	
S1	Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de omitir o limitar los resultados de la auditoría o informes de Ley, para favorecer al auditado, a la entidad o a un tercero.	Previo a la entrega de los resultados de la auditoría ejecutada, se verifica que la auditoría se haya realizado cumpliendo el objetivo y alcance definido; así mismo, se verifica que esté conforme a la normatividad legal vigente.	En la ejecución de la auditoría	N.A	El proceso manifiesta que no se realizaron auditorías en el periodo de evaluación.	
S1	Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de omitir o limitar los resultados de la auditoría o informes de Ley, para favorecer al auditado, a la entidad o a un tercero.	Al momento de la vinculación y/o por lo menos una vez al año se suscribe por parte del equipo auditor, el compromiso ético, establecido en el código de ética del auditor interno.	A la vinculación del funcionario y/o contratista al equipo de trabajo	Efectivo	Los 3 auditorías de la Oficina de Control Interno, firmaron el compromiso ético del auditor en el periodo de evaluación	
S1	Evaluación y Seguimiento	Posibilidad de omitir o limitar los resultados de la auditoría o informes de Ley, para favorecer al auditado, a la entidad o a un tercero.	Previo al inicio de una auditoría se reúne al equipo auditor encargado y se verifica que no se presenten conflictos de interés para ejecutar el trabajo. De identificarse algún conflicto, se realiza el cambio respectivo, de tal manera que no existan situaciones de conflictos, independencia u objetividad que alteren el desarrollo de la auditoría	Previo al inicio de una auditoría	Efectivo	Se evidencia lista de asistencia de reunión previa al inicio de auditoría donde se verifica que no exista conflicto de intereses por parte del auditor antes de comenzar la misma,	

EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	CANTIDAD	%
Efectivo	49	74%
No Efectivo	17	26%
Total	66	100%
N.A	11	

